

El estudio de la participación de la mujer en la economía rural. Proposición metodológica. Tema 7, Letra E

Niurka Pérez Rojas. Universidad de La Habana.

El rol de la mujer rural tiene que considerarse dentro de un contexto analítico amplio que permita interrelacionar los aspectos económicos políticos e ideológicos que definen su posición dentro de nuestra realidad. En este sentido es necesario plantearse:

1.1. Analizar la participación de la mujer en la economía rural. Su participación en la producción, tanto en el sector de producción y transformación de agro-exportación, como en el interno teniendo en cuenta algunas de las diferentes relaciones de producción en las cuales la mujer rural cubana puede estar involucrada:

El sistema agrario cubano es heterogéneo en lo económico y en lo social y en todas sus relaciones sociales puede estar involucrada la mujer, está conformado por: el sector cooperativo: las Cooperativas de Producción Agropecuaria, las Unidades básicas de Producción Cooperativa, y en parte, la economía colectivizada o común que explotan las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) fortalecidas. El sector cooperativo de campesinos en tierras privadas y usufructuarios agrupados en CCS simples o tradicionales. En empresas estatales agropecuarias y otras organizaciones empresariales y sociales bajo diversidad de formas económicas-organizativas. Productores campesinos no asociados a CCS (propietarios y usufructuarios). Parceleros o conuqueros propietarios y usufructuarios de tierra. Negocios agrícolas asociados con el capital extranjero. Modalidades no legales de tenencia del suelo como la aparcería, y el conuquismo furtivo. Sector de economía urbana y suburbana en organopónicos y huertos intensivos.¹

1.2 Su participación en la circulación, especialmente en la comercialización de los productos de consumo básico, teniendo en cuenta diferentes formas de inserción en el circuito comercial.

1.3 Su participación en la reproducción de la fuerza de trabajo familiar teniendo en cuenta:

- la reproducción biológica (fecundidad).- la reproducción diaria (trabajo doméstico o producción de bienes para la reposición de la fuerza de trabajo familiar y cuidado de los niños/as y ancianos/as).

1.4. Analizar la reproducción de valores ideológicos que se dan a través de la socialización e influyen en la definición de relaciones familiares, la sexualidad, los roles sexuales, la conciencia política y de género.

1.5. Analizar la participación política de la mujer rural priorizando su participación en las organizaciones de masas (FMC, CCS)

Mediante estos análisis sería posible aportar con mayor rigor el peso relativo del trabajo femenino, en el sistema agropecuario nacional., el trabajo doméstico y la interrelación del mismo y la participación de ella en la esfera productiva, la de comercialización y la política. Resumir las manifestaciones de desigualdad y subordinación de la mujer en el área rural. Brindar elementos que permitan formular políticas que eleven las condiciones de la mujer rural garantizando su plena incorporación al proceso revolucionario en su conjunto.

Resulta imposible el estudio de la mujer desligado de la situación del hombre, por eso para entender la división del trabajo en la producción, la circulación y la reproducción, **el marco de referencia tiene que ser el conjunto de actividades que llevan a cabo dentro del hogar, así como la diferenciación social de estos.**

¹ Esta síntesis fue tomada de: Víctor Figueroa Albelo, Grizel Donéstevez, Alberto Avehoff.

Consideraciones sobre el "Anteproyecto de Ley de Cooperativas Agropecuarias"; una visión desde la Economía Política. Ponencia presentada en la Primera Bienal de Cultura Agraria, Cabaigüán, Sancti Spiritus, enero del 2003, p.4. (Texto mecanografiado).